

**EL PATRIMONIO Y LA DIDÁCTICA
DE LAS CIENCIAS SOCIALES**

Coordinadores:
Ernesto Ballesteros Arranz
Cristina Fernández Fernández
José Antonio Molina Ruiz
Pilar Moreno Benito



**ASOCIACIÓN UNIVERSITARIA DE PROFESORES
DE DIDÁCTICA DE LAS CIENCIAS SOCIALES**

Cuenca, 2003

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN 13

I. EDUCACIÓN Y PATRIMONIO

¿QUÉ ES PATRIMONIO? EDUCAR PARA CONSERVAR Y PROTEGER.
Pedro J. Lavado Paradinas..... 21

DIFUSIÓN DEL PATRIMONIO Y EDUCACIÓN. EL PAPEL DE LOS MATERIALES CURRICULARES. UN ANÁLISIS CRÍTICO.
Lidia Rico Cano y Rosa María Ávila Ruiz..... 31

EL VALOR DEL PATRIMONIO EN EL CURRÍCULO DE LA FORMACIÓN DOCENTE.
Ana Candreva Formoso y S. Susacasa..... 41

EL ESTUDIO DEL PATRIMONIO Y LAS MANIFESTACIONES ARTÍSTICAS EN LA FORMACIÓN INICIAL.
Natividad I. Ortega Morales..... 51

EL PAPEL DE LA DIDÁCTICA DEL PATRIMONIO HISTÓRICO-ARTÍSTICO EN LA ENSEÑANZA DE LAS LENGUAS.
Carmen Cuéllar Lázaro y Henar Herrero Suárez..... 61

EL TRATAMIENTO DEL PATRIMONIO EN EL CURRÍCULO DE LA EDUCACIÓN PRIMARIA. REALIDADES Y DESAFÍOS.
Pilar Blanco Lozano, Domingo Ortega Gutiérrez y Josefa Santamarta..... 71

EL PATRIMONIO URBANO COMO ÁMBITO PARA EL TRATAMIENTO ESCOLAR DE PROBLEMAS SOCIALES Y AMBIENTALES.
Francisco F. García Pérez y Nicolás de Alba Fernández..... 81

EL PATRIMONIO EN LAS CIENCIAS SOCIALES: CONCEPCIONES TRASMITIDAS POR LOS LIBROS DE TEXTO DE E.S.O.
José María Cuenca López y Jesús Estepa Jiménez..... 91

UN PROYECTO DE INVESTIGACIÓN EN MARCHA. EDUCACIÓN EN EL PATRIMONIO HISTÓRICO ARTÍSTICO DE LA PROVINCIA DE JAÉN.
María Alcázar Cruz Rodríguez, M^a Consuelo Diez Bedmar, M^a Dolores Gámez y Carmen Rueda..... 103

CONCIENCIA HISTÓRICA Y CULTURA MATERIAL: APROXIMACIONES DESDE LA ENSEÑANZA DE LA HISTORIA.
M. Paula González Amorena y Rodrigo Enriquez Vásquez..... 113

EL PAPEL DE LA DIDÁCTICA DEL PATRIMONIO HISTÓRICO-ARTÍSTICO EN LA ENSEÑANZA DE LAS LENGUAS

Carmen Cuéllar Lázaro
cuecar@uva.es

Henar Herrero Suárez
hherrero@sdcs.uva.es

Universidad de Valladolid

INTRODUCCIÓN: PEQUEÑAS PRECISIONES TERMINOLÓGICAS

Cualquier intento de profundizar y avanzar en un terreno tan fascinante y crucial, pero al mismo tiempo tan dilatado y complejo y tan tibiamente conceptualizado, como es la Didáctica del Patrimonio, requiere en primer lugar una clarificación y una concreción terminológicas, es decir, una definición de lo que en el ámbito educativo se entiende por patrimonio, y más concretamente por patrimonio cultural o histórico-artístico, pues también existe un patrimonio natural o un patrimonio científico-técnico, sólo por poner algunos ejemplos¹.

En este sentido, y a fin de ir aquilatando nuestra terminología, realizaremos un pequeño repaso a las definiciones más comúnmente extendidas y a sus principales aportaciones. Así pues, la concepción promovida por la UNESCO plantea que *“El patrimonio cultural de un pueblo comprende las obras de sus artistas, arquitectos, músicos, escritores y sabios, así como las creaciones anónimas, surgidas del alma popular y el conjunto de valores que dan sentido a la vida, es decir, las obras materiales y no materiales que expresan la creatividad de ese pueblo; la lengua, los ritos, las creencias, los lugares y monumentos históricos, la literatura, las obras de arte y los archivos y bibliotecas”*².

¹ A. Roca y Rosell, investigador del Centro de investigación para la Historia de la técnica ETSEIB, hizo la siguiente denuncia: *“Las palabras tienen vida propia y ganan y pierden prestigio y significado, según los modos, los usos, la sensibilidad. Ahora parece que la expresión “patrimonio” ha ganado puntos en el mundo académico y en el público atento a estas cosas. Pero generalmente cuando hablamos de patrimonio cultural, pensamos, primero, en objetos valiosos, pertenecientes, sobre todo, al terreno del arte, de la artesanía y, también de la arquitectura; más allá de objetos, quizá también pensemos en la literatura; pocas veces en la música culta; y tal vez con más frecuencia, en las tradiciones populares: fiestas, celebraciones, mitología, bailes, canciones, (...). Así mismo, estas referencias no abarcan ni, muchísimo menos lo que compone el patrimonio cultural de la humanidad: quedan algunas lagunas (o mares), entre las cuales nos centraremos en el patrimonio científico o técnico.* ROCA ROSELL A., “Conservar (y actualizar) el patrimonio científico” en http://www.uv.es/metode/anuario2000/38_2000.html

² UNESCO. *Conferencia Mundial sobre Patrimonio Cultural*. México, 1982.

Como se puede observar, la UNESCO nos ofrece una definición un tanto descriptiva y aséptica, que no resuelve las cuestiones fundamentales; pero que al menos incluye dentro de la dimensión patrimonial tanto la cultura con mayúsculas, (la alta cultura, la cultura de las elites o la cultura formal, -como quiera que prefiramos denominarla-), como la cultura con minúsculas, también conocida como cultura popular o no formal.

Desde otro punto de vista, A. Ruiz hace recaer la esencialidad del patrimonio en su capacidad para configurar o modalizar identidades e imaginarios sociales, así, y con esta perspectiva, el autor plantea el patrimonio histórico como “el conjunto de elementos naturales o culturales materiales o inmateriales, heredados del pasado o creados en el presente, en donde un determinado grupo reconoce sus señas de identidad. Se constituye así como en el DNI de una comunidad”³. En esta misma línea también se encuentran los profesores Hernández Cardona y Leniaud, el primero de ellos cuando se refiere a la “cultura o herencia de civilización que otorga una determinada personalidad colectiva”⁴ y el segundo al determinar que el “patrimonio puede considerarse como el conjunto de bienes que una generación transmite a las siguientes con el propósito de que puedan llegar a ser un medio de comprensión de la esencia de la propia historia”⁵, con lo que el patrimonio se entiende como otra forma más de custodiar y desde luego también de conformar la memoria colectiva de las sociedades.

No obstante, y para terminar de perfilar el término que nos ocupa, aún es preciso añadir la perspectiva aportada por la profesora Francisca Hernández, quien abunda en que “el patrimonio no se da a priori, sino que todo objeto, cuando ya ha perdido su valor de uso, puede formar parte de aquél. Y cuando esto sucede, el objeto adquiere un valor patrimonial como resultado de un proceso de apropiación que se ha realizado siguiendo unos determinados criterios que son aplicados por los mediadores”⁶.

1. LOS FINES DE LA ENSEÑANZA DEL PATRIMONIO: ¿PRÓXIMA ESTACIÓN?

El proceso recién esbozado de selección y fijación de la memoria y consecuentemente de la identidad y de los imaginarios colectivos, a través del patrimonio, puede ser leído e interpretado a la luz de las teorías de la reproducción cultural de Bourdieu y Passeron quienes, -como es sobradamente conocido-, proclaman que la superestructura cultural, -y en especial la escuela y el discurso pedagógico-, actúan como agentes de reproducción y de mantenimiento de los principios arbitrarios de la cultura dominante, de sus categorías de percepción y de sus concepciones de la realidad⁷. Aunque éste no es el objetivo del presente trabajo.

³ RUIZ GARCÍA A., “Patrimonio Histórico-artístico” en *Encuentro medioambiental almeriense: en busca de soluciones* en <http://www.gem.es/materiales/document/document/g10/d10101/d10101.htm>.

⁴ HERNÁNDEZ CARDONA F. X., “Sociedad, patrimonio y enseñanza. Estrategias para el siglo XXI” en GONZÁLEZ GALLEGO I., (Dir.), *La Geografía y la Historia, Elementos del Medio*. M.E.C. ;Madrid, 2002, p. 254.

⁵ LENIAUD J. J., *L'Utopie française. Essai sur le patrimoine*. Mengès, Paris, 1992, p. 3.

⁶ HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ F., *El patrimonio cultural: la memoria recuperada*. Trea. Gijón, 2002, p. 16 (la negrita es nuestra).

⁷ BOURDIEU P. y PASSERON J. C., *La reproducción. Elementos para una teoría del sistema de enseñanza*. Laia, Barcelona, 1977, *passim*.

De cualquier modo, este último extremo nos lleva a plantearnos, -aunque sólo sea de una forma muy superficial-, las finalidades y los objetivos educativos que tradicionalmente se han atribuido no sólo al patrimonio sino también a las propias manifestaciones artísticas y a la enseñanza de su historia. Por lo que respecta al primero de los casos resultan muy expresivas las palabras de S. Miralles, quien presenta la cuestión en los siguientes términos:

*Ciertamente, podemos decir que los artistas, a lo largo de las diferentes épocas de la historia, han llevado a buen término y con gran cuidado los encargos de quien coyunturalmente ha ejercido el poder político y social; éste ha sabido cómo utilizar la eficacia y las dotes de seducción y de sugerencia de la obra de arte para transmitir, condicionar y/o aleccionar a sus súbditos según los intereses que este poder tenía. Podemos decir así que el arte, al frente de la historia ha sido un fenómeno que, además de su papel catártico, ha jugado de forma subsidiaria un papel educativo, inculcando al pueblo los valores y los gustos que le son inherentes y que, sin embargo, son los que el poder dicta a los artistas, ya sea en forma de canon, determinando toda una estructura estética, ya sea demandando de los artistas la ejecución de la forma exacta de sus gustos y caprichos*⁸.

En cuanto a la enseñanza del patrimonio, los trabajos de Hernández Cardona, entre otros, ponen de manifiesto cómo durante largas etapas de la historia, los libros de texto han servido a la formación de los ciudadanos en una serie de valores y a la consolidación de los estados-nación, ello mediante la selección de determinados objetos patrimoniales que, paulatina y progresivamente, adquirieron la categoría de emblemáticos para el conjunto de la sociedad. Entre los “objetos escogidos” se contaron: *las grandes catedrales, imagen del poder de la Iglesia, y los grandes palacios, imagen del poder de la monarquía y la nobleza, así como la pintura cortesana y la imaginería religiosa*⁹.

En el presente, las sendas por las que se pretende que transite la enseñanza del patrimonio, (o la estación a la que, al parecer, nos dirigimos), son bien distintas, no en vano en 1996, en la conferencia de Helsinki, los horizontes de la Didáctica del Patrimonio se centraron tanto en resaltar aquellos valores históricos, artísticos y éticos que se encuentran representados en el patrimonio cultural, como en enseñar a respetar las diferentes culturas y potenciar el desarrollo de la tolerancia y la eliminación de las desigualdades y las exclusiones sociales.

Así pues, el patrimonio histórico-artístico ha de ser concebido y trabajado no sólo como un mero conocimiento, lo que hace que rebase los planteamientos de corte academicista que se centran en el estudio de los entresijos del arte y su historia (las formas artísticas, los estilos, el lenguaje artístico...), se trata, en palabras de Caridad Bestard, del *desarrollo de la percepción y la imaginación como aspectos esenciales para aprender Historia, (...) a partir de elementos probatorios o medios que constituyen fuentes históricas*¹⁰. La importancia atribuida por Bestard a las fuentes históricas, -como base

⁸ MIRALLES S., “Arte y educación hoy, carrera hacia una libertad condicionada” en HUERTA R., (Ed.), *Los valores del arte en la enseñanza*. PUV, Valencia, 2002, p. 27.

⁹ HERNÁNDEZ CARDONA F. X., “Sociedad, patrimonio... op. cit., p. 269.

¹⁰ BESTARD GONZÁLEZ M. C., “El patrimonio histórico artístico local como elemento probatorio y medio de enseñanza en el aprendizaje de quinto grado”. <http://www.ucf.edu.cu/publicaciones/anuario99/pedagogia/milagrosbestal.html>. La resolución nº 5 sobre la

esencial de la enseñanza del patrimonio-, es compartida por los profesores Hernández, Pibernat y Santacana, en cuya opinión *cualquier modelo didáctico que se plantee para enseñar la historia -(a través del patrimonio en este caso)-, no puede discutir el uso de las fuentes históricas -(entre las que se encuentran las fuentes patrimoniales)- como base fundamental de la enseñanza*¹¹.

Mas esta declaración programática de intenciones sobre la enseñanza del patrimonio debe ser contrastada con la realidad y con la práctica educativa. En consecuencia, en las páginas que siguen trataremos de acercarnos a una de las múltiples expresiones de la Didáctica del Patrimonio, a través del observatorio de unos materiales didácticos para la enseñanza del español a alumnos extranjeros, en los que, como es obvio, -y ya veremos bajo qué concepciones-, el patrimonio desempeña un papel altamente representativo.

UN OBSERVATORIO: LOS MATERIALES DIDÁCTICOS UTILIZADOS EN LA ENSEÑANZA DEL ESPAÑOL PARA EXTRANJEROS

Antes de pasar a describir los materiales didácticos que hemos seleccionado para nuestro estudio, creemos que es necesario exponer las razones que nos han movido a elegir el observatorio de la enseñanza del español para extranjeros. Ciertamente, y como ya anunciamos, la posible aportación de una mirada interdisciplinar constituye una razón en absoluto desdeñable, más no la fundamental, siendo el principal atractivo de estos materiales el estar destinados a alumnos procedentes de diferentes culturas. No en vano, nuestra principal hipótesis de trabajo consiste en analizar y poner en valor las potencialidades de la Didáctica del Patrimonio como agente de integración intercultural.

Así pues, hemos trabajado sobre un curso de español para extranjeros, -titulado *Primer Plano 3-*, destinado a alumnos que deseen adquirir un nivel avanzado de español¹². El curso se desarrolla a través del tradicional y convencional libro de texto al que se unen, con un papel notablemente significativo, las cassetes y un CD-ROM, además de frecuentes alusiones a documentación y recursos disponibles en la red Internet¹³.

pedagogía del patrimonio, adoptada por el Consejo de Europa en 1998, define la didáctica del patrimonio como una forma de educación que, basándose en el patrimonio cultural, trata de integrar los diferentes modelos activos de enseñanza, asumiendo la liberación de disciplinas y fomentando la estrecha colaboración entre educación y cultura a través de las diferentes formas de expresión y comunicación. En cuanto al marco de aplicación de dicha pedagogía la resolución señala que su concepción y su enfoque ha de ser de carácter interdisciplinar.

¹¹ HERNÁNDEZ F.X., PIBERNAT LL. y SANTACANA J. "Fundamentación epistemológica de una didáctica del patrimonio" en *Iber*, nº 17, p. 33.

¹² *Primer plano*. Ed. Edelsa, Madrid, 2002, está diseñado en cuatro niveles. Los tres restantes son: *Primer plano 1* (dirigido a estudiantes principiantes), *Primer plano 2* (para alumnos con conocimientos básicos), y *Primer plano 4* (curso de perfeccionamiento). Sus autores son Germán Ruipérez García, Blanca Aguirre Beltrán, José Carlos García Cabrero y Esperanza Román-Mendoza.

¹³ El curso se compone de siete unidades, una de carácter introductorio y seis de carácter temático, todas ellas reciben el nombre de episodios y van numerados de cero a seis, de modo que el episodio 0, corresponde a la unidad "Señas de Identidad", el 1 a "La entrevista", el 2 a "De paseo por Madrid", el 3 a "La Prensa en español", el 4 a "En un restaurante, el 5 a "Los problemas de la vivienda" y el 6 a "La Universidad". Cada uno de los episodios comprende las siguientes secciones: "Secuencias de la vida real", "¡A escena!", "Permanezca a la escucha", "Encuadre gramatical", "Se rueda", "Multimedia" y "Archivo de palabras".

De los siete episodios, o unidades temáticas, que comprende el libro, cuatro incluyen aspectos relacionados con el patrimonio, se trata del episodio 0 "Señas de Identidad", -en el que se ofrece una visión global de los distintos aspectos del mundo hispano-, del episodio 2 "De paseo por Madrid", -cuando se refiere a los lugares y los monumentos de la ciudad-, del episodio 3 "La prensa en España", -que al hablar de los géneros periodísticos y la información se centra en el Camino de Santiago-, y del episodio 6 "La universidad española", -en el que, con la Universidad de Salamanca como referente principal, se trabaja sobre la arquitectura renacentista y en particular sobre el Escorial-.

Los contenidos de carácter patrimonial se tratan de manera prácticamente exclusiva y salvo raras excepciones en la sección Multimedia, siendo presentados en formato CD-ROM¹⁴. De manera menos sistemática, el patrimonio se hace patente también en las tareas que han de efectuarse a través de Internet, entre ellas se cuentan la programación de un fin de semana cultural, un viaje a la historia de España a través de los castillos, el turismo rural o la difusión de la Edad de Plata española. Pero veamos de forma más detenida los contenidos y las estrategias empleadas en la enseñanza del patrimonio¹⁵.

ASÍ NOS PRESENTAMOS: EL PATRIMONIO

Como ya hemos comentado, el libro del alumno incluye un CD-ROM de cultura y civilización hispanas, en el que basaremos nuestro análisis¹⁶, y cuyos resultados se presentan, a continuación, en unas tablas en las que se recogen, -con carácter ejemplificador-, los contenidos y las actividades propuestas para el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje¹⁷. Del mismo modo, y junto a la explicitación de los contenidos, puede resultar interesante el análisis del tratamiento didáctico-pedagógico que el componente cultural presenta en estos apartados.

A este segundo fin, nos hemos basado en si la cultura se presenta como información cerrada (como objeto, cúmulo de información) o si se presenta, en proceso (como práctica)¹⁸. Igualmente, hemos tenido en cuenta si, al tratar los diferentes temas, se hace uso del enfoque contrastivo entre C1 (la cultura de origen) y C2 (la cultura meta en grupos homogéneos desde el punto de vista de su nacionalidad) y el enfoque contrastivo entre las diferentes culturas de los estudiantes y C2 (la cultura meta en grupos

¹⁴ De estos cuatro episodios nos vamos a centrar en los tres en los que el patrimonio presenta un mayor protagonismo en el CD-ROM.

¹⁵ Hemos de recordar que también la literatura forma parte del patrimonio cultural y artístico y a ella se dedican cuatro monográficos del CD-ROM que incluyen: Literatura española desde la Guerra Civil (Ep. 1), Literatura latinoamericana de los últimos 50 años. (Ep. 2), Literatura y cine (Ep. 4) y Literatura de mujeres (Ep. 5). Igualmente se plantean cuestiones referidas a la cultura no formal o con minúscula, como la "cultura empresarial", "La prensa en España", "En un restaurante" o "Los problemas de la vivienda".

¹⁶ A partir de un vídeo introductorio en cada episodio, el alumno dispone de un banco de información sobre el tema que se va a tratar, con un amplio material fotográfico, tablas-resumen de contenidos, así como enlaces a Internet para profundizar en la materia ("Para saber más...").

¹⁷ Las tablas están estructuradas en tres epígrafes: "Vídeo", "Texto escrito" y "Tareas". Cuando la transcripción del contenido sea literal haremos uso de la comillas.

¹⁸ Sobre la importancia de revelar la cultura como un proceso comunicativo en el aula cfr. CUÉLLAR LÁZARO, C., "El profesor de lengua extranjera: «mediador intercultural»", en *Frecuencia-L*, Madrid, 2002.

heterogéneos). Por último, nuestras tablas incluyen un análisis de las “Tareas realizadas con el CD-ROM” recogidas bajo este mismo epígrafe en el tema correspondiente del libro.

**TABLA 2. ANÁLISIS DE CONTENIDOS Y TAREAS:
“El Camino de Santiago”**

1. **Vídeo:**
 - 1.1 **Título:** “El Viaje Prometido”
 - 1.2 **Duración:** 8 minutos y 54 segundos
 - 1.3 **Contenido:** Universalidad e internacionalidad del Camino de Santiago. **Historia:** El origen del Camino y descubrimiento del sepulcro del apóstol Santiago (siglo IX). **Arte:** Ruta del Románico. **Reservas naturales. Hospedaje. Gastronomía. Rutas y Lugares destacados:** Samos, Sarria, Portomarín, Monterroso, Palas de Rei, Melide, Arzúa, Santiago de Compostela (la Plaza del Obradoiro, la Catedral ...).
2. **Texto escrito:**
 - 2.1 **Orígenes:** Muerte del apóstol. Vinculación del apóstol con “Hispania”. Identificación por parte de la monarquía y de la iglesia del Sepulcro de Santiago en tiempos de Alfonso II. Conversión de la tumba de Santiago en punto de peregrinación.
 - 2.2 **Los peregrinos del Románico:** Trazado de la primera ruta del Camino de Santiago y conversión de ésta en una importante vía de comunicación y de intercambio artístico, técnico y de ideas. Aparición del arte Románico al servicio de la peregrinación. Concesión del privilegio jubilar al santuario. Redacción de la primera guía del peregrino (*Codex Calixtinus*). Difusión del culto a Santiago en los nuevos territorios descubiertos-conquistados por España y Portugal.
 - 2.3 **Rutas del Camino:** Trazado y recorrido de las rutas. La ruta establecida en el *Codex Calixtinus*. El *camino francés* con cuatro vías principales. El *camino del norte*. Varios *caminos portugueses*. El *camino inglés*. La *Vía de la Plata*. Ilustración: Dibujo de la ruta de los dos principales caminos que llevaban a Santiago de Compostela.
 - 2.4 **Catedral de Santiago de Compostela:** Historia y motivos del comienzo de la edificación. Finalidades de la misma. Tiempo de construcción. Foto: El Pórtico de la Gloria
 - 2.5 **Las claves del Románico:** Repercusiones de la ruta jacobea en la sociedad, el comercio, la política, la construcción, el nacimiento de las ciudades... y el arte Románico. El Románico un arte de ámbito internacional en la Edad Media. Principales características del templo románico e influencia del mundo árabe. Fotos: Interior de la Colegiata de San Isidoro en León / Exterior de la Iglesia de Santiago y Beamonde en la provincia de Lugo”.
 - 2.6 **Para saber más...** : Federación de Amigos del Camino de Santiago: <http://www.caminosantiago.com>. Federación de las Organizaciones de Amigos del Camino: <http://caminosantiago.org>. <http://jacobeo.net>. Centro Virtual del Instituto Cervantes http://cvc.cervantes.es/actcult/camino_santiago/
3. **Tareas:**
 - 3.1 Gran parte de las actividades se basan en el esquema “pregunta-respuesta” para comprobar el grado de comprensión del contenido de la información ofrecida, por ejemplo: “Explique el origen del nombre de Santiago de Compostela”, “Tras la lectura del texto sobre el Camino de Santiago, enumera tres enclaves emblemáticos del trayecto con los monumentos más característicos que podamos asociar a esos lugares”, en definitiva, se trabaja la cultura como información. También en el libro (65) se pide a los alumnos que después de consultar el CD desarrollen dos tipos de tareas, en las que tienen que demostrar si han comprendido el contenido expuesto en el CD.

Una de ellas radica en reconocer si es verdadero o falso afirmaciones, como:

 - 2 Sobre el Camino de Santiago: “Santiago de Compostela es un lugar de peregrinación desde le siglo IX a.d.C.”, “El Camino de Santiago facilitó el intercambio artístico y

- técnico entre los pueblos de Europa”, “La Catedral de Santiago es el monumento más emblemático del románico español”.
- 2 Sobre el estilo románico: “No se encuentra solamente en España”, “Comienza en el siglo X y termina en el XII”, “Se caracteriza por la sencillez de formas”, “Las iglesias estaban orientadas hacia Jerusalén”.
- 3.2 Pero se le ofrece asimismo al alumno la posibilidad de trabajar la cultura en proceso: “En su opinión, ¿de cuántos caminos puede hablarse? Justifique su respuesta”. También en el libro (página 65): “¿Qué significado tuvo y tiene actualmente el Camino de Santiago?”, “En su opinión, ¿Cuál es la ruta más importante y por qué?”

**TABLA 3. ANÁLISIS DE CONTENIDOS Y TAREAS.
“Arquitectura renacentista en España”**

1. **Vídeo**
 - 1.1 **Título:** “El Real Monasterio de San Lorenzo del Escorial”
 - 1.2 **Duración:** 1 minuto y 53 segundos.
 - 1.3 **Contenidos:** Modificaciones al proyecto de Juan Bautista de Toledo. Complejidad del edificio y principales valores: espíritu religioso, Contrarreforma y hermetismo cristiano. Influencia del Pitagorismo y predominio de las formas geométricas cúbicas.
2. **Texto escrito:**
 - 2.1 **Cronología y principales tendencias:** Esplendor artístico del siglo XVI español. Mecenazgo e influencia italiana y flamenca. Arte predominantemente religioso. Tendencias artísticas: el plateresco y el herreriano. Descripción de las principales características de ambos estilos. El Monasterio de San Lorenzo del Escorial como máxima expresión del estilo herreriano. Principales centros peninsulares de producción artística en el siglo XVI: Burgos, Salamanca, Valladolid, Toledo, Valencia y Zaragoza (áreas todas ellas de gran relevancia económica). Fotos: Panorámica del Hostal San Marcos de León / Detalle de la portada del Hostal San Marcos / Patio de los evangelistas del Monasterio de El Escorial.
 - 2.2 **Estilos arquitectónicos:**
 - A.- **El estilo plateresco.**
 - 2 1.- **Características:** Fusión de la corriente florentina con la tradición mudéjar española. Orígenes del término *plateresco*. Principales elementos decorativos. Salamanca, primer foco del estilo renacentista a finales del XV y la primera mitad del XVI. Fases del plateresco: el estilo isabelino (1480-1540), llamado también gótico-plateresco, y el estilo plateresco-renacentista, también conocido simplemente como plateresco (1540-1560)”. Foto: Patio del Palacio de Carlos V.
 - 2 2. **Artistas más destacados (arquitectos).** Diego de Siloé (¿?-1563). Foto: Escalera Dorada de la Catedral de Burgos. Rodrigo Gil de Hontañón (1505-1577). Alonso de Covarrubias (1488-1570). Fotos: Palacio arzobispal de Alcalá de Henares / Portada del Hospital de Santa Cruz en Toledo.
 - 2 3. **Monumentos.** Entre los edificios representativos del estilo plateresco, destaca: Fachada de la Universidad de Salamanca (Foto: Fachada de la misma); Fachada de la Universidad de Alcalá de Henares (Foto: Portada de la Universidad); Catedral de Granada (Foto: Interior de la Catedral); Catedral de Málaga (Foto: Fachada principal); Hospital de Santa Cruz (Foto: Fachada del Hospital); Iglesia de San Esteban.
 - El estilo herreriano.**
 - 2 1. **Características.** Origen de la denominación. Principales rasgos característicos: sencillez de sus formas, grandiosidad de los edificios y ausencia de elementos decorativos. Tendencia mística basada en la combinación de lo monumental con la

sobriedad ornamental. Preferencia de Felipe II por este estilo arquitectónico. Presencia del herreriano en las ciudades castellanas y en Andalucía, así como en México. Foto: Vista aérea del Monasterio de El Escorial.

2 **2. Artistas más destacados.** Juan de Herrera (h. 1530-1572) y Juan Bautista de Toledo (¿?- h. 1567).

2 **3. Monumentos:** El Real Monasterio de San Lorenzo de El Escorial (Fotos: Fachada principal / Interior de la Iglesia). Catedral de Valladolid (Foto: Fachada puerta principal). Lonja de Zaragoza (Foto: interior de la Lonja).

2.3 Para saber más...: listado de las universidades españolas más antiguas y año de fundación.

3. Tareas:

3.1 Los alumnos deben responder a preguntas como por ejemplo: “¿En qué se diferencian el estilo plateresco y el herreriano?”, “¿Qué influencias se unen en el estilo plateresco?” Es decir, se trabaja la cultura como información. Asimismo en el libro (página 65) se les pide, que reconozcan si es verdadero o falso afirmaciones como: “Las Universidades de Salamanca y Valladolid son del siglo XIII”, “Los dos estilos más representativos de la arquitectura renacentista en España son el plateresco y el herreriano”.

3.2 También se le ofrece al alumno la posibilidad de trabajar la cultura en proceso, interesándose por la cultura del propio alumno, favoreciendo la interculturalidad en el aula: “¿Cuál es la universidad más antigua de su país? ¿En qué año se fundó?”.

CONCLUSIONES

Quizás la primera y más obvia conclusión que podemos extraer del análisis precedente es la progresiva importancia atribuida a los contenidos de carácter patrimonial en la enseñanza de las lenguas. Una buena muestra de esta nueva perspectiva la constituye el CD-ROM sobre el que hemos trabajado. Lo que en cierto modo contrasta con la menor presencia de los contenidos patrimoniales en el libro de texto, -mucho más centrado en la enseñanza de los aspectos lingüísticos, concebidos bajo un enfoque funcional y comunicativo-. Ello nos hace reflexionar sobre cuestiones tales como la posible idoneidad de los formatos multimedia para la enseñanza y el aprendizaje de aspectos patrimoniales, o la idea de que, a pesar del fuerte incremento del componente cultural, éste sigue jugando un papel complementario y no constitutivo. De cualquier modo, lo que resulta palmario es que los contenidos culturales o patrimoniales dejan de intervenir como un mero apéndice justificativo y ornamental, tal y como, en cierto modo, se habían concebido hasta no hace mucho tiempo para pasar, paulatinamente, a formar parte del currículo escolar.

En segundo lugar, y junto a las constataciones de tipo cuantitativo, otro aspecto que resulta especialmente significativo y paradigmático es la coincidencia de los grandes centros de interés trabajados en el material didáctico, (el Camino de Santiago y el Escorial), así como la selección efectuada en el aparato iconográfico-fotográfico, con algunos de los elementos más expresivos de la función de persuasión ideológica y de sumisión al poder de la iglesia y de la monarquía ejercidos por el arte y el patrimonio, tal y como señalaba Hernández Cardona para los libros de texto decimonónicos. Aunque, quizás, en el presente esta función se haya desnaturalizado, perviviendo en la forma como una inercia de la tradición educativa.

En tercer lugar, entendemos que la selección de contenidos del material que hemos trabajado insiste en la perpetuación de una enseñanza del patrimonio de corte

académico, basada en un aprendizaje fundamentalmente conceptual y anclada en el suministro y la reproducción de la información, con un fuerte afán enumerador, descriptivo y clasificador, a pesar de que, como veremos más adelante, se incluyen algunas actividades que apuntan hacia nuevos horizontes, atentos a la cultura como proceso y a la dimensión intercultural.

Entre las inercias educativas detectadas en el material didáctico se observa también un claro sesgo a favor de la denominada alta cultura o cultura con mayúsculas, sin apenas concesiones a la cultura popular, eso sí con leves novedades, como es la inclusión de cantantes de ópera o directores de cine entre las personalidades más destacadas en el mundo artístico español. No obstante, donde quizás sí que se produce una cierta apertura del concepto de cultura es en el tema dedicado al Camino de Santiago en el que se introduce una perspectiva más amplia y global.

En cuanto al tratamiento que se le otorga al contenido cultural para su trabajo en el aula, cabe destacar el empleo de actividades de pre-audición y de pre-lectura que activan los conocimientos previos de los alumnos, despertando su interés por el tema, es decir, tratando de motivarles¹⁹. Una vez consultado el CD-ROM se realizan distintos tipos de actividades, como el uso tradicional de preguntas sobre el contenido, con el objetivo de determinar el mayor o menor grado de comprensión del mismo. De esta manera, se plantean cuestiones como: “¿En qué se diferencian el estilo plateresco y el herreriano?”, “¿Qué influencias se unen en el estilo plateresco?”, etc. También se trabaja con los alumnos ejercicios que responden al esquema de “verdadero/falso”, por ejemplo: “Santiago de Compostela es un lugar de peregrinación desde el siglo IX a.d.C.”, “El Camino de Santiago facilitó el intercambio artístico y técnico entre los pueblos de Europa”, “La Catedral de Santiago es el monumento más emblemático del románico español”.

Igualmente se presentan actividades que permiten un margen de interpretación, trabajándose la cultura en proceso, ofreciendo al alumno la oportunidad de opinar sobre el tema. Así aparecen enunciados del tipo: “Busque más información sobre tres de los personajes y tres de los términos que aparecen señalados en negrita. ¿Por qué cree que son relevantes para la descripción del país donde se incluyen?”.

Por último, y más interesante, dada la relevancia que la educación intercultural está adquiriendo en el momento actual, se incluyen actividades que potencian la integración en el proceso de aprendizaje de la cultura origen (C1) y de la cultura meta (C2), es decir, de la cultura del propio alumno, su propia realidad cultural, y la cultura objeto de estudio. Un ejemplo de ello sería: Cuál es la universidad más antigua del país del alumno y en qué año se fundó. Esto supone, sin lugar a dudas, y aunque sea de manera muy tenue, un paso adelante hacia la búsqueda de la interculturalidad en el aula, siendo ésta, quizás, una de las principales aportaciones que la Didáctica del Patrimonio puede hacer al ámbito educativo y a la sociedad en general.

¹⁹ Por ejemplo, en “Tareas con el CD-ROM” del libro se les pide que antes de consultar el mismo anoten lo que sepan sobre el Camino de Santiago y las peregrinaciones en la actualidad (pág. 65), o sobre el Renacimiento en España y en Europa (pág. 113).

Así pues, y para concluir, creemos que la Didáctica del Patrimonio puede constituir un vehículo óptimo para rebasar las distancias que separan a las diferentes culturas, y constituirse en un vehículo de integración y convivencia, a través del conocimiento mutuo y del respeto y la tolerancia con las diferencias, procedentes, en muchos casos, de la trayectoria histórica y del pasado de las distintas colectividades.

EL TRATAMIENTO DEL PATRIMONIO EN EL CURRÍCULO DE LA EDUCACIÓN PRIMARIA. REALIDADES Y DESAFÍOS.

Pilar Blanco Lozano.
Domingo Ortega Gutiérrez.
Josefa Santamarta Reguera.
pblanco@ubu.es

Universidad de Burgos.

EL PATRIMONIO: SU CONCEPTUALIZACIÓN.

El concepto de Patrimonio no es un concepto cerrado y simple, sino por el contrario complejo y dinámico, que ha evolucionado con el paso del tiempo y que naturalmente seguirá modificándose. Así, mientras que hasta hace pocos años el patrimonio se asociaba únicamente con las grandes obras arquitectónicas, escultóricas o pictóricas, símbolos del poder de los grupos sociales dominantes en las sociedades pasadas, hoy han adquirido también la categoría patrimonial otra serie de elementos, pertenecientes más a la cultura popular, que van desde un conjunto urbano hasta los más simples objetos e instrumentos de la vida cotidiana representativos de otras épocas.

Evidentemente las modernas corrientes de investigación historiográfica, preocupadas por poner de relieve la importancia también de las capas inferiores de la sociedad, de lo cotidiano y de las mentalidades en la evolución de lo social, así como las aportaciones de nuevas disciplinas tales como la Etnología, Antropología y la Arqueología en sus recientes modalidades de Industrial, Urbana, etc., junto con una progresiva democratización de la sociedad occidental contribuyen en gran medida a explicar esta expansión conceptual del término “patrimonio”.

Teniendo en cuenta estas consideraciones partimos, pues, para el desarrollo de esta comunicación por considerar “patrimonio” todo aquel conjunto de obras o de restos, ya sean materiales o no, que por sus valores estéticos, históricos, simbólicos, lingüísticos, técnicos, etnográficos, etc. sirven para definir y caracterizar a una sociedad, tanto en su dimensión actual como en su devenir histórico (Equipo Directivo de IBER, 1994).

EL PATRIMONIO EN LA EDUCACIÓN PRIMARIA.

Esta etapa educativa, que marca el comienzo de la obligatoriedad de la enseñanza, pretende alcanzar el desarrollo integral del alumno, de su identidad personal y social, su autonomía de acción en el medio y la adquisición de instrumentos básicos de aprendizaje.